



INFORME GESTIÓN 2017 CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2018 GOBERNACIÓN ELQUI

La Gobernación Provincial de Elqui, liderada por la máxima autoridad Provincial, la Srta.

Daniela Norambuena Borgheresi, es un servicio dependiente de la División de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que tiene como misión ejercer la coordinación territorial de los servicios públicos y resguardar el orden público y la seguridad de las personas en las seis comunas de la Provincia de Elqui.

Lo anterior, monitoreando de cerca las demandas, necesidades y riesgos para la comunidad, e implementando mejoras continuas dentro del servicio, que permitan responder de la mejor manera posible a las funciones que la ley otorga a esta Gobernación Provincial.

OBJETIVOS 2017:

- 1.- Velar por el orden público, previendo, monitoreando y controlando conflictos.
- 2.- Desarrollar y promover la seguridad de las personas y sus bienes, a través de la coordinación de los servicios públicos y policiales, efectuando tareas de prevención social, policial y situacional del delito, incluyendo la presentación de querellas en los casos de mayor connotación pública.
- 3.- Realizar un trabajo cercano con la comunidad, respondiendo a sus demandas y necesidades, por medio de la coordinación de los diferentes servicios públicos.
- 4.- Aplicar en la Provincia de Elqui, las disposiciones legales sobre extranjería.
- 5.- Administrar el Complejo Fronterizo Agua Negra, velando por su buen funcionamiento, y trabajando de forma coordinada con los servicios públicos que se ejercen sus labores dentro del mismo, cuando dicho paso se encuentra habilitado.
- 6.- Efectuar mejoras continuas dentro del servicio a fin de mejorar la atención al público chileno y extranjero que realizó trámites y consultas en la Gobernación.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Programa Orasmi	Atender transitoriamente a las personas de la provincia de Elqui; que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social. <u>Presupuesto 2017: \$27.297.811</u>
-----------------	---

Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial	Fortalecer la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social a nivel Provincial. Para lo anterior, se contempla la transferencia de recursos a las Gobernaciones Provinciales con la finalidad de que éstas ejecuten iniciativas de apoyo destinadas a supervisar, fortalecer, y/o apoyar la entrega oportuna de servicios y/o prestaciones, en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social en la provincia, considerando las características territoriales y las orientaciones para la coordinación intersectorial en el territorio por parte del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior. <u>Presupuesto 2017: \$19.408.866</u>
Programa de Coordinación, Orden Público y gestión territorial	Construir espacios de mayor acercamiento y diálogo entre a comunidad y los servicios públicos del Estado, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de cada Provincia. <u>Presupuesto 2017: \$59.990.777</u>
Programa atención a Migrantes	Mejorar las capacidades de a las Oficinas Provinciales de Extranjería en 15 gobernaciones provinciales piloto. De esta forma se busca mejorar la atención a público, pues son estas oficinas las que reciben y gestionan las solicitudes de extranjería fuera de Santiago. Líneas de acción a) Más funcionarios atendiendo público, y mejor capacitados para empatizar con las necesidades de los usuarios. b) Espacios de atención más amplios y mejor señalizados. c) Mejora de procesos y tecnología para agilizar el servicio d) Nuevas estrategias de atención en terreno para atender a segmentos específicos del público. <u>Presupuesto 2017: \$75.277.591</u>

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2017

Subt.	Ítem	Asig.	Glosa	Presupuesto Final \$	Total Gasto \$
			TOTALES	\$ 378.045.475	\$ 377.024.214
21			GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.998.470	\$ 5.998.470
	01		Personal de Planta	\$ 1.210.330	\$ 1.210.330
		004 006	Comisiones de Servicio en el País	\$ 813.072	\$ 813.072
		004 007	Comisiones de Servicio en el Exterior	\$ 397.258	\$ 397.258

	02		Personal a contrata	\$ 4.647.028	\$ 4.647.028
		004 006	Comisiones de Servicio en el País	\$ 4.382.187	\$ 4.382.187
		004 007	Comisiones de Servicio en el Exterior	\$ 264.841	\$ 264.841
	03		Otras Remuneraciones	\$ 141.112	\$ 141.112
		001 002	Viáticos honorarios a suma alzada - personas naturales	\$ 141.112	\$ 141.112
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 69.415.035	\$ 69.380.630
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 931.000	\$ 931.000
		002	Uniforme del personal	\$ 595.000	\$ 595.000
		003	Calzado	\$ 336.000	\$ 336.000
	03		Combustibles y Lubricantes	\$ 3.643.397	\$ 3.643.397
		001	Para Vehículos	\$ 3.643.397	\$ 3.643.397
	04		Materiales de Uso y Consumo	\$ 9.317.060	\$ 9.317.060
		001	Materiales de Oficina	\$ 2.883.977	\$ 2.883.977
		007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 2.022.580	\$ 2.022.580
		008	Menaje para Casino, Oficina y Otros	\$ 72.999	\$ 72.999
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 3.281.986	\$ 3.281.986
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	\$ 107.207	\$ 107.207
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 948.311	\$ 948.311
	05		Servicios Básicos	\$ 12.017.353	\$ 12.017.352
		001	Electricidad	\$ 4.311.900	\$ 4.311.900
		002	Agua	\$ 850.467	\$ 850.467
		003	Gas	\$ 77.959	\$ 77.959
		004	Correo	\$ 1.652.085	\$ 1.652.085
		005	Telefonía Fija	\$ 2.009.897	\$ 2.009.897
		006	Telefonía Celular	\$ 2.569.145	\$ 2.569.145
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	\$ 545.900	\$ 545.899
	06		Mantenimiento y Reparaciones	16.409.540	16.409.540
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	12.256.405	12.256.405
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.950.600	2.950.600
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	327.369	327.369
		999	Otros	875.166	875.166
	07		Publicidad y Difusión	\$ 898.877	\$ 898.877
		001	Servicios de Publicidad	\$ 898.877	\$ 898.877
	08		Servicios Generales	7.675.240	7.673.955
		001	Servicios de Aseo	571.200	571.200
		002	Servicios de vigilancia (alarma)	800.000	799.514

		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	616.000	615.201
		008	Sala Cuna y/o Jardín Infantil	5.386.480	5.386.480
		010	Servicios de Suscripciones y Similares	301.560	301.560
09			Arriendos	\$ 11.792.002	\$ 11.792.002
		002	Arriendo de Edificios	\$ 11.792.002	\$ 11.792.002
10			Primas y Gastos de Seguro	\$ 1.419.878	\$ 1.419.878
		002	Primas y Gastos de Seguro	\$ 1.419.878	\$ 1.419.878
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.310.688	\$ 5.277.569
		002	Gastos Menores	\$ 1.056.000	\$ 1.047.401
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	\$ 400.000	\$ 387.130
		005	Derechos y Tasas	\$ 51.650	\$ 40.000
		006	Contribuciones	\$ 3.803.038	\$ 3.803.038
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 235.053.992	\$ 234.971.951
	03		A Otras Entidades Públicas		
		012	Administración de Complejo Fronterizo	147.409.112	147.409.112
		013	Programa Atención a Migrantes	75.277.591	75.195.564
		800	Programa .de Coordinación, Orden Publico y Gestión Territorial	12.367.289	12.367.275
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 6.649.144	\$ 5.744.329
	04		Mobiliario y Otros	\$ 3.609.127	\$ 3.609.127
	05		Máquinas y Equipos	\$ 2.522.800	\$ 2.522.800
	06	001	Equipos Computacionales y periféricos	\$ 517.217	\$ 517.217
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 59.990.777	\$ 59.990.777
	03		A Otras Entidades Públicas		
		002	Programa Mitigación de Riesgos	\$ 59.990.777	\$ 59.990.777
34			SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 938.057	\$ 938.057
	07		Deuda Flotante	\$ 938.057	\$ 938.057

PRINCIPALES LOGROS 2017:

- Traslado Oficina de extranjería (desde la ciudad de La Serena donde funcionaba en una casa-habitación a dependencias con mayor espacio en la ciudad de Coquimbo)
- Implementación Plan Migrantes (que permitió aumento de dotación de funcionarios del departamento de extranjería)
- Implementación Plan Estadio- seguro
- Modificación asignación beneficios ORASMI desde el asistencialismo a la promoción social
- Implementación Plazas de bolsillo (Programa Mitigación de Riesgos)
- Difusión territorial y participación ciudadana en reformas: Educación- Tributaria- Previsional
- Participación en comités comunales de seguridad pública
- Reuniones vecinales difusión Fondo social presidente de la república y programas de protección social.
- Cumplimiento en 100% en indicadores PMG y CCDD



DESAFIOS- PRIORIDADES Y PROYECCIONES 2018

I: Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

- Materialización de convenios de cooperación: Gobernación de Elqui – SSPP (Fosis- SERNAM- PRODEMU-otros)
- Materialización de convenios de cooperación: Gobernación de Elqui – Universidades-Institutos profesionales- CFT con presencia en la provincia de Elqui
- Materialización de convenios de cooperación: Gobernación de Elqui – Empresas privadas (CTP-Minera Teck –otros)
- Implementación Programa Gobierno en terreno que permite acercar los SSPP a la ciudadanía en las seis comunas de la provincia.
- Implementación y seguimiento de acuerdos/ compromisos en CTA (ampliado y subcomités)

II: Un Chile justo y solidario para caminar juntos

- Materialización y ejecución de programas y proyectos de nuestra Gobernación (ORASMI-Fondo Social Presidente de la República); con enfoque de “promoción Social”; eliminando gradualmente el asistencialismo.
- Materialización y ejecución de Plan Migrantes; que incluya atención/difusión en las seis comunas de la provincia para migrantes y a la vez dar énfasis a plan especial de regularización masiva de extranjeros irregulares.
- Ejecución fondo ORASMI con prioridades establecidas desde la Presidencia y recalcados por nuestra Gobernadora en materias de: Niñez- Mujeres- adultos mayores y emprendedores.
- Establecer alianzas estratégicas públicas y Privadas que impulsen fuerte y principalmente la reactivación económica en la provincia.
- Ejecutar convenio de Fortalecimiento Provincial en materias de promoción y protección social con Seremía de Desarrollo Social/ Gobernación Elqui; coordinando e integrando los sspp que potencien los programas : Chile Solidario- Abriendo Caminos- Vinculo- Calle y otros.

III: Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos;

- Implementación Plan Estadio Seguro en coordinación estrecha con actores (policías- clubes- barras- otros)
- Presencia de la Gobernación en todos los Comités Comunales de seguridad en las 6 comunas de la provincia, que permitan la actualización de los planes comunales preventivos.
- Reuniones vecinales permanentes, principalmente en los sectores georeferenciados con mayores problemas de seguridad pública.
- Difusión Programas y proyectos en la comunidad que permiten financiar iniciativas preventivas en materias de seguridad pública.
- Diseño y evaluación de plan provincial de seguridad pública elaborada con participación de la ciudadanía.

IV: Un Chile para vivir una vida más plena y feliz.



- Implementación en coordinación con SSPP el programa “Elige vivir sano”
- Incentivar programas/proyectos con preferencia en el uso de energías renovables que faciliten el ahorro energético
- Incentivar con los SSPP (SEREMIA del medio ambiente- Deportes, SERNAM- otros); programas recreativos que integren a la familia en su totalidad
- Mejorar la difusión de la oferta programática disponible para la ciudadanía, que asegure a todos los habitantes de la provincia que los SSPP estamos presentes para mejorar la calidad de vida de todos y todas
- Generar redes de colaboración y difusión para los ciudadanos, que permita renovar las confianzas en las autoridades y en los servicios públicos.